

cho «Boletín Oficial» se publicarán asimismo, los sucesivos anuncios que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 29 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—15.881-E.

**28361** *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Membrilla, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Presidente: Titular, el de la Corporación, don Cosme Jiménez Villahermosa. Suplente, don Antonio Arroyo Villa, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Luis López García. Suplente, don Pedro Aránguez Aragón.

En representación de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha: Titular, don Francisco Javier González Martínez. Suplente, don Lorenzo Sánchez García.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos: Titular, don Fernando Ontañón García del Moral. Suplente, don Carlos Pereyra Gil.

En representación de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo: Titular, don Francisco Bernalte Bernardo. Suplente, don José Luis Arias Caballero.

Secretario: El de la Corporación, don José Palop Arroyo como titular o funcionario en quien delegue como suplente.

Lo que se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a efectos de posibles reclamaciones por los interesados.

Membrilla, 30 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—15.757-E.

**28362** *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 115, de fecha 24 de septiembre de 1982, aparece inserta convocatoria por la que se saca a oposición libre una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife).

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo por el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto de la Cruz, 30 de septiembre de 1982.—El Secretario. 16.035-E.

**28363** *RESOLUCION de 1 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas vacantes de Técnico de Administración General.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 29 de septiembre del presente año, se aprobó las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas vacantes de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre (una de ellas en turno restringido), dotadas con el coeficiente retributivo 5, índice de proporcionalidad 10, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 1 de octubre de 1982.—El Alcalde.—16.625-E.

**28364** *RESOLUCION de 13 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Aranda de Duero, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 217, de fecha 23 de septiembre del corriente año, aparecen publicados íntegramente, las bases y el programa de la convocatoria aprobadas por el Ayuntamiento Pleno para cubrir en propiedad y por oposición libre, una plaza de Asistente Social de la plantilla de este Ayuntamiento.

La plaza que se convoca corresponde al coeficiente retributivo 2,9, nivel de proporcionalidad 6, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias establecidas.

El plazo de admisión de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aranda de Duero, 13 de octubre de 1982.—El Alcalde.—17.128-E.

**28365** *RESOLUCION de 14 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.*

El Tribunal calificador, constituido en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos, de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria:

Primero.—Efectuar el sorteo para establecer el orden de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente. Efectuado el mismo por el procedimiento de letras, resultó ser la letra R. En su virtud, el orden de actuación de los opositores es el siguiente:

1. María Amelia Rodríguez Villagarcía.
2. María Luisa Casado Soler.
3. María del Pilar Gómez Ramírez.
4. Gloria Hornero Sánchez-Herrera.

Segundo.—Que el primer ejercicio de la oposición (teórico) tenga comienzo el día 20 de diciembre de 1982, a las nueve horas, en el salón de sesiones de este Palacio Provincial. A continuación tendrá lugar la lectura pública de los ejercicios por los opositores.

Tercero.—Que el segundo ejercicio (práctico) tendrá lugar, una vez terminada la calificación del primero, en el mismo día que éste y con el intervalo de tiempo que el Tribunal estime conveniente, o en el día siguiente si fuere necesario, también en el salón de sesiones del citado Palacio Provincial.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación de los opositores.

Ciudad Real, 14 de octubre de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matias Flores Llor.—16.998-E.

**28366** *RESOLUCION de 14 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Algeciras, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 238, de fecha 8 de octubre del presente año, aparece publicada la composición del Tribunal calificador del concurso convocado por este Ayuntamiento para proveer en propiedad la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal de esta ciudad.

Se establece un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor de lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Dicho plazo se contará a partir del día siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Algeciras, 14 de octubre de 1982.—El Alcalde, Francisco Esteban Bautista.—17.143-E.

**28367** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, referente a las oposiciones convocadas para cubrir en propiedad cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.*

Se pone en conocimiento de todos los interesados que el comienzo de las pruebas de dicha oposición, previsto para el día 25 de los corrientes, a las nueve horas, queda aplazado hasta el día 11 de noviembre, a las nueve horas, en la Casa Consistorial.

Pozuelo de Alarcón, 19 de octubre de 1982.—El Alcalde, Juan Carlos García de la Resilla.—17.591-E.